



COMISION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS

DE ESTA PROVINCIA.



ESTA corporación ha acordado y pres-
tar todo su apoyo á la publicación de
la tercera edición que D. Miguel Tor-
nel, del comercio de libros de esta ca-
pital, se propone hacer de los DISCUR-
SOS HISTORICOS DE MURCIA Y SU REINO,
escritos por el licenciado D. FRANCIS-
CO CASCALES. En su virtud y per-
suadido del acendrado patriotismo que á
V. distingue, tengo la honra de
remitirle la presente para rogarle, se
sirca suscribirse á la indicada obra,
cuyo objeto especial es perpetuar la
memoria de los gloriosos hechos de
nuestros ilustres progenitores.

Al efecto, me permito incluir á V.
un prospecto de la citada publicación.
En él aparece detalladamente espli-
cado el pensamiento del Sr. Tornel,
y por él podrá apreciar tambien el
mējor desinteresado que á esta empre-
sa le conduce.

Dios guarde á V. muchos años.
Murcia de Mayo de 1873.

El Vice-Presidente interino,

Jerónimo Ros Giménez.

POR ACUERDO,

Juan José Belmonte
Sriu.

Presidente de la Sociedad Económica
Sr. D. ca de amigos del país de esta capital